

<http://www.andi.com.co/Home/Noticia/15599-andi-fedesarrollo-y-probogota-presentan>

Noviembre 7 de 2019

ANDI, Fedesarrollo y ProBogotá presentan 41 propuestas para incrementar la competitividad de Bogotá

El documento incluye iniciativas en las siguientes líneas temáticas: Gobernanza y planeación regional; Movilidad, logística, transporte e infraestructura; Seguridad; Salud; Educación y futuro del empleo; Innovación y emprendimiento; Ciudad inteligente; Finanzas públicas de la ciudad; Liderazgo público y Referentes para Bogotá.



Bogotá, 7 de noviembre de 2019. La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), Fedesarrollo y ProBogotá dan a conocer el documento “41 Decisiones inaplazables para Bogotá. La ruta para llevarlas a cabo”, una publicación de diez capítulos en la que se hizo un diagnóstico detallado de la actualidad de la ciudad en diferentes áreas. Como resultado, se presentaron 41 propuestas y 123 acciones puntuales para dar solución a los retos de la ciudad, buscando así incrementar su competitividad.

El documento fue construido a partir del análisis y la sistematización de las propuestas que han presentado por varios años la Gerencia Seccional Bogotá-Cundinamarca-Boyacá de la ANDI, así como sus áreas transversales y cámaras sectoriales. También de los estudios de Fedesarrollo sobre la economía de la ciudad y del conocimiento de ProBogotá Región en términos de planeación urbana, futuro del empleo, finanzas distritales, seguridad y sostenibilidad ambiental.

Para Bruce Mac Master, Presidente de la ANDI, “el sector empresarial a partir de su interés de aportar a la competitividad de la ciudad, ha planteado una serie de propuestas que fueron

construidas con los equipos técnicos de las tres instituciones. La ciudad debe superar rezagos, de manera que el crecimiento social y económico pueda potenciarse en los próximos años”.

"Estas 41 propuestas son, para nuestras tres organizaciones (ProBogotá, ANDI y Fedesarrollo), la hoja de ruta que necesita Bogotá para posicionarse como la ciudad más competitiva de Latinoamérica. Este es un compendio de decisiones claras, con acciones específicas para su ejecución, que concebimos a partir de una visión de largo plazo que trascienda las agendas políticas de las administraciones distritales y se enfoque en el buen vivir de quienes habitamos esta ciudad-región". sostuvo Juan Carlos Pinzón, Presidente de ProBogotá Región.

Al respecto, Ximena Cadena, Subdirectora de Fedesarrollo, comentó “construimos este documento con el objetivo de alimentar el debate de los candidatos a la alcaldía de Bogotá y se compartió con cada uno de ellos desde septiembre. Pero, sobre todo, con el propósito de ayudar a quien resultara electo a identificar tareas claves y muy concretas para lograr una Bogotá mejor. Estamos seguros de que la alcaldesa electa encontrará una hoja de ruta muy útil sobre la que podremos construir y evaluar a medida que avanza su administración”.

El documento “41 Decisiones inaplazables para Bogotá. La ruta para llevarlas a cabo” propone:

Gobernanza y planeación regional

1. Liderar la creación de la Región Metropolitana de la Sabana de Bogotá (RMSB).
2. Reorganizar el sector de movilidad en Bogotá como primer paso para establecer una Autoridad Regional de Transporte.
3. Preparar a Catastro Distrital para asumir la realización y actualización del catastro de los municipios vecinos.
4. Regionalizar el mercado para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua, tratamiento de aguas residuales y aprovechamiento de residuos sólidos.

Movilidad, logística, transporte e infraestructura

5. Ejecutar la primera línea del Metro, asegurar los diseños de las próximas líneas, así como el sistema de trenes de la ciudad y acompañe Regiotram.
6. Incorporar en el Plan Distrital de Desarrollo las siguientes obras para la movilidad:
 - Ampliación de los accesos Norte – Autopista y Carrera Séptima.
 - Avenida Longitudinal de Occidente (ALO) tramo sur.
 - Avenida Centenario.
 - Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB).
 - Troncales Avenida 68, Ciudad de Cali entre América y el límite con Soacha.
 - Avenida Tintal Alsalcia.
 - Vía alterna de Occidente.
 - Paralela a la Calle 13.
 - Extensión de las Américas hasta el Río Bogotá.
 - Consorcio Concesionaria del Desarrollo Vial de la Sabana – Devisab.

7. Desarrollar e implementar una Política de Logística y Abastecimiento.
8. Diseñar e implementar un modelo sostenible de transporte de carga, de transporte público y de movilidad de los ciudadanos, que permita mejorar los índices de desempeño logístico y que reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero en un 10 %.
9. Diseñar e implementar estímulos de movilidad sostenible para lograr que el 53 % de los viajes diarios se realicen por uno de estos medios.
10. Gestionar la unificación del SITP.
11. Implementar peajes urbanos.
12. Liderar el aumento de la capacidad del Aeropuerto El Dorado.

Seguridad

13. Implementar un plan de prevención situacional por localidad.
14. Incorporar 10.000 policías en un periodo de ocho (8) años.
15. Fortalecer la video vigilancia de la ciudad conectando las cámaras y sistemas de vigilancia privados.
16. Ordenar la oferta y amplíe los servicios de apoyo a la justicia.
17. Triplicar el número de comisarios de familia e inspectores de policía.
18. Estandarizar las infraestructuras y servicios carcelarios en el Distrito Capital.
19. Ampliar la oferta de cupos de atención especializada para niños, niñas y adolescentes.

Salud

20. Continuar con la atención priorizada en salud en hogares y en poblaciones objetivo.
21. Fortalecer el sistema de servicios digitales en salud.
22. Aumentar en 20 el número de Centros de Atención Prioritaria en Salud – CAPS.
23. Finalizar la reforma del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE).

Educación y futuro del empleo

24. Diseñar e implementar un modelo educativo intensivo en el uso de recursos tecnológicos.
25. Diseñar e implementar un plan distrital de bilingüismo.
26. Liderar la reforma al sistema de evaluación de maestros, rectores y colegios distritales para que el bajo desempeño tenga como consecuencia la mejora de la administración del centro educativo.
27. Diseñar e implementar un programa para mejorar el desempeño en lectura que permita que, en el año 2025, el 95 % de los estudiantes de 3er. grado obtenga calificación ACEPTABLE.
28. Implementar un plan de formación para cada etapa de la vida: niños y niñas, adultos y adultos mayores.
29. Garantizar la realización de la prueba SABER en 3ero., 5to. 9no. y 11avo. grado.

Innovación y emprendimiento

30. Convertir el Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) en una entidad con patrimonio autónomo.

31. Potenciar en Bogotá el emprendimiento que crece de manera sostenida y rentable, denominado Dinámico o de Alto Impacto (EAI).
32. Impulsar el desarrollo del Distrito de Innovación.

Ciudad inteligente

33. Crear la Secretaría de Transformación Digital.

Finanzas públicas de la ciudad

34. Simplificar la estructura tributaria distrital.
35. A través de la presidencia que ejerce el Alcalde en las Juntas Directivas de las Empresas de Servicios Públicos en las cuales tiene participación accionaria el Distrito, adoptar metas de EBITDA que aumenten en un 10 % las utilidades que deben entregar anualmente.
36. Buscar fuentes alternativas de ingresos fiscales.

Liderazgo público

37. Crear una Gerencia Distrital para los Proyectos Estratégicos de Transformación del Distrito.
38. Liderar la creación de nuevas localidades que respondan a un gobierno de proximidad, aumentándolas a 29 y que modernice el modelo de gestión de las alcaldías locales.
39. Diseñar un esquema de gobierno corporativo que estimule la participación de expertos independientes en las juntas o consejos directivos de la EAAB, el IDU y Transmilenio.

Referentes para Bogotá

40. Convertir el polígono del estadio El Campín en un referente deportivo y turístico de talla mundial.
41. Continuar con el proyecto Bronx Distrito Creativo.

Acceda al informe completo [aquí](#).